**22 DE ENERO DE 2025**

**TESTIMONIOS PARTE DEMANDANTE**

**INGRID VALECILLA RENTERÍA**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Karol Cortes Playonero.
* Ama de casa
* Tía de Karol Stefanny Cortes
* A mí me llamaron en el momento del occidente, yo estaba en el centro de salud sacando una cita médica. Llegamos con mi hermana Sandra Milena Playonero al sitio del accidente. Cuando llegamos estaban llevando a Jordy Andres Orozco al hospital.
* El accidente le produjo fractura de clavícula a Karol. Yo estuve en la clínica Rey David con ella. No tuvo más lesiones.

**JULIO GARDEL BOTINA TAPIA**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Jhon Sebastián Dávila
* Su esposa es la abuela de Jhon Sebastián Dávila
* Actualmente Jhon Sebastián trabaja en una empresa de muebles. Antes trabajaba en una lechoneria, en un asadero. Donde le salía trabajo.
* Lo que supuestamente dijeron del accidente fue que el carro se quedó sin frenos. No me consta. Yo no iba en el jeep, yo estaba en la casa.
* No recuerda la fecha del accidente.
* Cuando yo llegue al sitio del accidente no estaba. Yo lo mire ya en el hospital. Teína una herida en la espalda y dolor de cabeza.
* Al cuarto día de salir del hospital, Sebastián volvió al colegio.

**MARÍA DEL CARMEN CEBALLOS**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Jhon Sebastián Dávila
* Abuela de Jhon Sebastián Dávila
* Estuve en la clínica, acompañando a la mamá de Jhon Sebastián, porque ella tenía 6 meses de embarazo de alto riesgo. Me dedique a cuidar a mi nieto y a mi hija que estaban mal.
* Jhon Sebastián Dávila se golpeó la espalda, tuvo lesiones en el hombro y aún tiene mucho dolor de espalda y en el brazo.
* No recuerda cuanto tiempo estuvo en el hospital, ni cuando volvió al colegio.

**CARLOS ARTURO CAICEDO**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Dayan Alejandra Ospina
* Vendedor
* Dayan Alejandra es la nieta de mi esposa
* Bajando de los arrayanes por la luisa hubo un accidente, en el 2015, la niña tenía 16 años. A mí me consta que bajando el carro para coger la 56 se estrelló, venían muchos niños que iban a estudiar, entre los cuales estaba Dayan. Lo sé porque escuche lo que dijeron y acudimos al lugar del accidente. La niña venia adelante en el carro, con otros niños. Rompieron el vidrio con la cabeza y salieron del carro. Incluso ella tuvo muchas esquirlas de vidrio y traumas psicológicos y quedo con muchos dolores de cabeza.
* Cuando llegue al sitio a los niños ya los había llevado para atención médica.
* Desde que tuve noticia del accidente hasta llegar al sitio me demoré aproximadamente 30 a 35 minutos. La niña Dayan todavía estaba ahí.
* Según lo que pude saber, el accidente no fue de exceso de velocidad si no por fallas mecánicas. Es una suposición porque los motoristas de ese sector son muy cautelosos.

**YEISON DAVID RESTREPO**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Yorlly Andrés Orozco y Lesly Michel Orozco
* Vigilante
* Yorlly Andrés Orozco es su cuñado y Lesly Michel Orozco su esposa
* Ese día, 15, no recuerdo el año, me llamaron a informarme que Lesly Michel (que en ese tiempo era mi novia), se había estrellado en el jeep que iba al colegio. Mi suegra me informo, Flor María Caicedo. Yo primero fui al hospital a ver a Yorlly porque estaba más cerca y después al hospital a ver a Lesly.
* Actualmente Yorlly esta privado de la libertad y Lesly es enfermera.
* Cuando llegue al lugar del accidente, ya a la mayoría de jóvenes se los habían llevado. Estaba el bus de frente y el jeep volteado.

**MARINA ARCOS**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Jerson Rafael Mamian y Dimerley Mamian
* Es vecina de las victimas
* Después del accidente los visito en su casa. Después sostuvo comunicación con su madre y conocía su situación.

**MARÍA DEL CARMEN VELASCO**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Jerson Rafael Mamian y Dimerley Mamian
* Éramos vecinos, vivíamos en la misma zona. Hace dos años no vive en Colombia.
* Yo conocí del accidente porque yo vivo cerca del sitio. Me parece que fue en febrero del 2016.
* Me parece que Jerson fue el más afectado, porque tuvo una operación. Yo lo visite en la clínica, una noche me quede con él.
* Actualmente Dimerley está trabajando y lamentablemente Jerson falleció.

**EMILSER VELASCO PIPICANO**

* Objeto del testimonio: declarar sobre las presuntas lesiones de Jerson Rafael Mamian y Dimerley Mamian
* Es cuñada de Jerson Rafael Mamian y Dimerley Mamian. Mi esposo es el hermano de ellos.
* El accidente fue en vía a la reforma, iban hacia el colegio. En el momento que ocurrió llamaron a mi suegra y ella nos informó. En el momento no pude colaborarles por mi trabajo. Pero después si ayude a cuidarlos.
* Sé que Jerson Rafael Mamian sufrió solo golpes y Dimerley Mamian tuvo una fractura de cadera.

**INTERROGATORIO DE PARTE - DEMANDANTES**

**LUIS FERNANDO OROZCO GARCÍA**

* Padre de Yorlly Andrés Orozco y Lesly Michel Orozco
* Casado
* El accidente fue en el mes de febrero de 2015, pero no recuerdo el día exacto. Mis hijos se dirigían al colegio y cuando llegue al trabajo habían llamado, un compañero me dijo que mis hijos se accidentaron. Por donde yo bajo, yo miré un trancón y di la vuelta. Yo me devolví rápidamente y me llamaron que estaban en los hospitales. Me comunique con mi esposa. Mi hija se fue con un familiar y nosotros acompañamos al más afectado que fue Yorlly Andrés y se trasladó para la clínica farallones, no lo querían atender y después vino alguien y dijo que con él no se podía hacer nada, que no volvía a caminar. Fue muy traumático recibir esa noticia. Pero un cirujano nos colaboró y de ahí para acá ha sido complejo. Las lesiones aún persisten porque tiene plaquetas en la medula espinal. Él se volvió una persona más agresiva, indeciso, inseguro.
* Actualmente Lesly está trabajando para ser farmacéutica y Yorlly está en un penal pagando una condena.
* ¿Qué trayecto realizaban? ¿En qué horario? R/ En la maña de 6:30am, por la vía la buitrera - la reforma
* Ud. conocía las condiciones en la que se transportaban sus hijos? ¿Sus hijos usaban cinturón de seguridad? R/ – Los padres sabían que el transporte en la vereda no era en bus, si no en jeeps. No sabía si ese día usaban cinturón de seguridad. Mi hijo me dijo que cuando ellos bajaron el carro iba suelto, como en neutro, el conductor agarro a gritar que estaba sin frenos y él dijo que metiera el freno de seguridad y cogió más vuelo. En ese momento se chocaron contra un bus que subía.

**FLOR MARÍA CAICEDO**

* Madre deYorlly Andrés Orozco y Lesly Michel Orozco
* El accidente fue el 15 de febrero de 2016, en vía a La Reforma. Michel se le arranco una parte de la oreja, lesiones en la cara, costillas y episodios de desmayos. Yorlly lesión en medula espinal, se fracturo la pierna.
* Actualmente Lesly es aux. de farmacia y Yorlly esta privado de la libertad.
* Yo los había despachado para el colegio y tenía el celular en silencio, me di cuenta del accidente por las noticias.
* Lesly salió del hospital como a los 2 días, después de que le operaron la oreja. Con Yorlly nos tocó muy difícil, quedo con “semicuadraplejia”, estuvo un tiempo en silla de ruedas y un soporte en el cuello. Con el tiempo volvió a caminar, pero no puede hacer trabajos duros, tiene una vida de limitaciones.
* Lesly y Yorlly regresaron al colegio como a los 2 años. Si se graduaron de bachillerato.

**LESLY MICHEL OROZCO**

* Aux. de farmacia
* Casada
* Estudiaba en el colegio Multipropósitos, iba a pasar a decimo. Yo me desmayé porque el golpe que recibí fue en la cabeza. Yo mire a mi hermano que estaba en la parte de adelante muy nervioso y me dijo nos quedamos sin frenos. Una compañera me halo para que nos tiráramos y ahí mire el bus. No recuerdo nada más.
* Después recuerdo que iba en la ambulancia, que también se estrelló, el enfermero me golpeo en la cabeza y creo que ahí me desmaye de nuevo.
* Yo creo que a los 3 meses volví al colegio. Mi hermano sí estuvo mucho tiempo en el hospital y no podía caminar. Pero me costó mucho, incluso perdí decimo.
* No sé qué paso con el conductor del jeep.

**CARMENZA CAICEDO RENTERÍA**

* Ama de casa
* Tía deYorlly Andrés Orozco y Lesly Michel Orozco
* Recuerda sobre el accidente que fue en horas de la mañana y que el carro se quedó sin frenos. Yorlly quedo debajo del jeep y Lesly quedo golpeada.
* No vivía con sus sobrinos, los frecuentaba mucho.
* Yorlly se recuperó más o menos en un año y Lesly fue más que todo psicológico.

**SANDRA MILENA PLAYONERO**

* Madre de Karol Cortes Playonero
* Mi hija salió a las 6am a esperar la guala, yo estaba en una cita médica cuando me llamaron que se habían accidentado los niños. Cuando yo llegué mi hija ya estaba en la ambulancia, yo me subí y fui con ella. Se fracturo la clavícula.
* Mi hija hizo todas sus terapias, pero quedo con secuelas.
* Actualmente es Aux. de enfermería, pero no está trabajando porque tiene una bebe recién nacida. Antes ella trabajaba como independiente cuidando a personas en hospitales.

**WILSON ARMANDO CORTES**

* Comerciante
* Padre de Karol Cortes Playonero.
* Me informaron que mi hija había sufrido un accidente. Yo llegue a la clínica.
* Ella tuvo lesión de clavícula y estaba muy mal anímicamente. No recuerda cuantos días estuvo en la clínica. Pero aproximadamente en 3 meses volvió al colegio.
* Actualmente ella es ama de casa, e hizo un curso de enfermería.

**MARÍA FERNANDA DÁVILA CORTES**

* Hermana de Jhon Sebastián Cortes y Karol Cortes
* A mí me llamaron a informarme que el carro que se trasladaba al colegio multipropósito había tenido un accidente. La persona que me llamo no se identificó.
* Mi hermano tiene una herida en el hombro que cicatrizo queloide. Estuvo como 15 días en la clínica. Después volvió a estudiar, pero no sé cuánto tiempo se demoró en volver al colegio. Lo cuido aproximadamente por 2 o 3 meses. (después mencionó que solo lo cuido 2 semanas)
* Jhon Sebastián actualmente trabaja en una casa de muebles.

**ELSY GUTIÉRREZ**

* Abuela de Dayan Alejandra Ospina
* La niña en ese tiempo estaba a mi cuidado y yo la despache en el transporte para ir al colegio. Después me llamaron a decirme que se había accidentado. Fue una situación muy difícil.
* El lugar del accidente fue en la parte baja de la reforma, cuando yo llegue la niña ya no estaba. Me dijeron que estaba en la clínica la nuestra. Estaba muy golpeada en las piernas, cabeza y costillas.
* Ella regreso a terminar su año escolar.
* Actualmente Dayan vive en Canadá

**FRANCIA GÓMEZ GÓMEZ**

* Madre de Juan Pablo Chocue Gómez
* El día del accidente, mi hijo estaba en la casa del padre. A mí me llamaron a informarme del accidente. Yo llegué a la clínica Rey David y encontré a mi hijo muy mal, con el brazo fracturado. Además, que los médicos le dijeron que ya no podía seguir jugando futbol, que era su sueño. Por eso entro en depresión, tuvo tratamiento psiquiátrico.
* Actualmente vive en Brasil.
* Juan Pablo no volvió al colegio, termino el bachillerato en un acelerado. Después hizo un curso de mecánica.

**CLEOPATRA CORTÉS MANCILLA**

* Madre de Jhon Sebastián Dávila
* El día del accidente, a mí me llamaron a informarme, pero no pude ir porque estaba embarazada de alto riesgo. Me quede en la casa y mi esposo fue a ver a mi hijo.
* Mi hijo se lesiono la espalda y la cara. Él era boxeador de la liga y después del accidente no pudo volver.
* Actualmente trabaja como vendedor y apoya en la bodega de en un almacén de muebles.
* La última vez que consulto un médico por los dolores de espalda fue cuando tenía 18 años. Ahora cuando se siente mal no consulta a ningún médico.

**JUAN PAULO CHOCUÉ GÓMEZ**

* Vive actualmente en Brasil
* Yo iba en la guala al colegio, de un momento a otro recuerdo que, en la pendiente, el conductor empezó a asegurar el cambio del carro y sonaba muy fuerte. La guala empezó a coger bastante velocidad y el conductor seguía intentando meter el cambio para disminuir la velocidad. Lo siguiente que recuerdo es que me levante y mire el rostro de un conocido del barrio que estaba ayudando a todos. Yo me levante y el brazo lo tenía caído.
* La recuperación de la lesión del brazo duro aproximadamente 8 meses.
* Estudio mecánico de motos, y trabajo en el Hotel Dann Carlton en la zona de lavandería.
* Hace 3 años viajo a Brasil, una de sus razones fue sentirse fracasado por no poder jugar futbol.

**RAFAEL ORLAY MAMIAN**

* Padre de Jerson Rafael Mamian y Dimerley Mamian
* El día del accidente, yo estaba en mi trabajo y me llamaron a informarme. Cuando yo llegué los encontré con fracturas graves. Mi hija se fracturo la pelvis, estuvo en silla de ruedas y mi hijo en muletas.
* Jerson falleció en el año 2022, pagando servicio militar.

**DAYAN ALEJANDRA OSPINA GUTIÉRREZ**

* Aux. de farmacia
* Vive actualmente en Canadá
* El señor intento a meterle el cambio y empezó a sonar, después el señor nos dijo que nos habíamos quedado sin frenos. El jeep comenzó a coger mucha velocidad y chocamos con el bus. Después recuerdo que desperté y no me podía parar porque me dolía la pierna, Salí arrastrándome. Mi compañero que iba conmigo adelante estaba debajo del carro y nos decían que nos teníamos que alejar porque el jeep iba a explotar.
* La ambulancia se volvió a estrellar y volví a perder el conocimiento. Cuando desperté estaba en la clínica. Me enviaron con psicólogo y terapias para la rodilla.
* En el momento del accidente vivía con mi abuela y el esposo de mi abuela. Mi mamá no estaba conmigo, ella estaba hospitalizada.

**ZAID DAVID DÁVILA CORTES**

* Estudiante de bachillerato
* Hermano de Jhon Sebastián Dávila
* Recuerda que el accidente fue el 15 de feb de 2016, en la vereda La Luisa. En esa época tenía 9 años, pero él no iba en el vehículo. Lo sabe porque sus padres y demás familiares le contaron.

**KAROL STEFANNY CORTES PLAYONERO**

* Aux. de enfermería
* En la bajada de La Reforma, le rebotaron los cambios al carro. El conductor trato de “encunetar” el carro, pero no lo logró hasta que nos chocamos contra un bus escolar que subía.
* Me fracture la clavícula. No me enviaron terapias, controles sí en la Clínica Rey David.
* Me demore 4 meses para volver al colegio.

**IRENE MOJOMBOY MAMIAN**

* Madre de Jerson Rafael Mamian y Dimerley Mamian
* Jerson tuvo incapacidad de 6 meses por la fractura de cadera y un año de terapias psicológicas. Después entro a prestar servicio militar y en el año 2021 tuvieron un atentado y falleció.

**JHON SEBASTIÁN DÁVILA CORTÉS**

* Aux. de aseo en una empresa de muebles
* Lo único que recuerdo es que el conductor de la guala nos dijo que se quedó sin frenos.
* A causa del accidente tengo dolor lumbar y una fisura en la columna. Me realizaron dos cirugías, una en el hombro derecho y otra en la oreja derecha.
* Antes era deportista en la liga de peses y después del accidente no pude continuar.
* Duro aproximadamente dos meses en recuperación y después volví al colegio.

**23 DE ENERO DE 2025**

**TESTIMONIO RAMIRO VALDERRAMA – AGENTE DE TRANSITO**

* Actualmente investigador de la Fiscalía para casos lesiones
* Recuerda el caso porque hace poco tiempo en la Fiscalía 39 local hicieron acusación
* Me enviaron porque estaba en el sector. La escena colisión de un vehículo campero con un bus, estaban las ambulancias auxiliando a los heridos. Yo reporté a la central de radio el hallazgo y después de que se evacuaron los lesionados procedí con la labor de campo. Fotografías, plano topográfico, IPAT, pruebas de embriaguez, incluir a los lesionados que estaban en diferentes centros asistenciales.
* La conclusión la determine después de la inspección al vehículo campero, que quedo con volcamiento lateral pude verificar su funcionamiento mecánico. Las bandas estaban en buen estado. En la parte delantera las pastillas de frenos estaban bien. Los conductos hidráulicos estaban bien. Solo una banda estaba rota por la colisión. El freno de emergencia estaba conectado a la palanca que corresponde. Por eso concluí que el conductor perdió el control del vehículo en la pendiente. No se descartó, ni se probó que el vehículo haya tenido un recalentamiento por la clase de pendiente.
* Se descartó una falla mecánica. La vía tenia señalización y no había huecos.
* El despacho expone el IPAT y el testigo reconoce que es su firma y letra.
* En el croquis el vehículo No.1 – tipo bus va subiendo contra el cual colisiono el vehículo No. 2 – campero, que fue el que lo detuvo. El carro campero venia en descenso y en la curva invade el carril contrario por el impulso que traía.
* La vía donde ocurrió el accidente es una curva con pendiente, doble sentido, de asfalto y estaba en buen estado. La iluminación era buena y la visibilidad normal.
* El carro campero contaba con todos los documentos legales y al día (SOAT – tecnicomecanica – licencia de transito – y por ser de servicio público seguros contractual y extracontractual. Y el conductor contaba con su licencia conducción.
* No realizó entrevistas para el informe.
* El Agente mencionó que cuando uno no puede detener un vehículo, es por diferentes causas entre las cuales se encuentran: el estado de embriaguez (que fue descartado), el sistema mecánico (se descartó en gran parte – solo faltó el recalentamiento de las bandas, pero cuando el agente llegue ya estaban frías), y la capacidad del conductor, de tener el dominio y pericia – le cogió ventaja y no logro manejar el vehículo con la caja de velocidades y frenos. De pronto tenía la capacidad, pero no tenía la pericia. Posiblemente se demoró en pasar los cambios. Son muchas las posibilidades, pero se descartó la mecánica y el estado de embriaguez del conductor.
* Fue una falla humana.
* No verificó la ruta del campero, porque esa es la única vía que existe para ingresar y salir del sector de La Reforma.

**INTERROGATORIO DE PARTE – DEMANDADOS**

**ÁLVARO HERNÁN LARA GALINDEZ – REP. LEGAL DE TRANSPORTES LA ESTRELLA**

* **Con respecto a la exhibición de documentos en la cual se solicitaba: *“****El documento en que conste la habilitación por parte de la autoridad competente para la operación de la ruta que se encontraba operando al momento del accidente.”* El señor Álvaro Hernán Lara menciono que no existe el documento, porque no era una ruta autorizada.
* El vehículo campero de placas VJO 110 estaba afiliado a Transportes La Estrella SA. Para el momento de los hechos prestaba servicio de pasajeros en las rutas autorizadas (Comuna 20 de Cali). Por la ruta donde ocurrió el accidente no era una ruta autorizada.
* Desconocía que el conductor estaba prestando un servicio de transporte en esa zona
* Nunca se firmó ningún contrato con el Municipio de Cali para prestar servicio de transporte.
* No tiene ninguna relación con la empresa Transportes Zapata
* Los despachadores controlan la ruta. El conductor Jhonny Paramo no se había presentado ante ellos.
* El vehículo y el conductor estaban vinculados a Transportes La Estrella.
* Ni vehículo, ni el conductor tenía alguna vinculación con el Municipio de Cali

**PEDRO ANTONIO MONTERO CEBALLOS – REP. LEGAL DE TRANSPORTES ZAPATA**

* Conoce del accidente objeto del proceso. El vehículo tipo guala colisiono contra el bus.
* El vehículo tipo guala era con el que se prestaba el servicio de transporte. Estaba vinculado a Transportes La Estrella. No recuerda la placa del vehículo. El vehículo estaba autorizado para operar.
* La ruta estaba autorizada, porque es una de las vías de acceso y de regreso para el recorrido escolar.
* Con la Sec. de Educación se realiza la ubicación de sitios de recogida y donde se tenían que dejar a los niños.
* La Sec. de Educación da la autorización para la operación de este tipo de vehículos, porque son los únicos que pueden acceder a las zonas rurales del municipio de Cali. Son territorios agrestes por muchas condiciones.
* Transportes La Estrella es quien debió verificar la ruta y hacer el control de sus afiliados que se cumplan los desplazamientos autorizados por la Sec. de Educación.
* El consorcio BCZ subcontrató a Transportes La Estrella para que preste el servicio de transporte en la zona rural.
* Transportes La Estrella no hacia parte del Consorcio BCZ. Fue un subcontratista del consorcio. Según recuerda en el contrato si se le autorizaba para subcontratar. (Verificar las condiciones del contrato No. SEM – MC – 4143.013 – 2016)

**AURORA CERÓN – POSEEDORA DEL VEHÍCULO**

* No conoce el Consorcio BCZ, no recuerda haber firmado ningún documento o contrato con ese consorcio.